Zapopan, Jalisco siendo las 10:23 horas del día 16 de diciembre de 2016, en las instalaciones de la Ante Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la vigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**Punto número uno del orden del día, lista de asistencia.** Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.

Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.

Representante.

Regidora representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.

Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.

Titular.

Nos envió un comunicado ofreciendo disculpas por su ausencia.

Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional.

C. Erika Eugenia Félix Ángeles.

Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.

Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva.

Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.

Lic. Michelle Leaño Aceves.

Titular.

Tesorería Municipal.

Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.

Suplente.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

Lic. Alfonso Tostado González.

Titular.

Representante del Consejo de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Lic. Carlos Zelayaran Rocha.

Titular.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contraloría Ciudadana.

L.C.P. Adriana Romo López.

Titular.

Secretario Ejecutivo.

Director de Adquisiciones.

Lic. Agustín Ramírez Aldana.

Titular.

**Punto número dos del orden del día, declaración de quórum.** Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 10:24 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Para desahogar esta VIGÉSIMA SEGUNDA sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente Orden del Día, de conformidad con el artículo 25° del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, el cual solicito al Secretario de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Agenda de Trabajo:
   1. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios, para su aprobación.
6. Asuntos varios.

**Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día.** Por lo que en votación económica, el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, solicita sea aprobada el orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior.** Referente a la lectura y en su caso aprobación de la acta correspondiente a la sesión 20 Ordinaria, celebrada el día 18 de noviembre del 2016 y el acta de la sesión 11 Extraordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2016 , de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Por lo antes mencionado el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, procede a solicitar la dispensa de la lectura de las actas anteriores por habérseles entregado con antelación para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta que no se recibieron observaciones y procede a tomar la votación económica de la aprobación del contenido de las actas de las sesiones llevadas a cabo el día 18 y 25 de noviembre del 2016, siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo.**

1. **Presentación de cuadros de bienes o servicios, para su aprobación.**

Cuadro número **01.22.2016**, de la requisición **2016.0.3494,** de la Coordinación General de Servicios Municipales/Dirección de Pavimentos, a través de la cual solicitan 340 cajas de sellador asfáltico, altamente polimerizado para sellar grietas y juntas en pavimento asfáltico y/o hidráulico, para evitar filtraciones de agua, prevenir baches y hundimientos, (Material de alta calidad utilizado en caliente, marca reconocida, presentación en caja de 22.7 kilogramos).

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

**Viaker S. de R.L. de C.V. por un monto de $433,840.00 pesos, incluye I.V.A.**

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobado el **Cuadro** **01.22.2016** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Viaker S. de R.L. de C.V.** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **02.22.2016**, de la requisición **2016.0.3651,** de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad/Dirección de Movilidad y Transporte, a través de la cual solicitan Señalética en lámina galvanizada para ciclovías.

La Dependencia se ajusta al techo presupuestal asignado para la compra.

Los proveedores que presenta el precio más bajo cumpliendo con las especificaciones requeridas son:

**Activa Zone S.A. de C.V. por un monto de $462,144.00 incluye I.V.A. (partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16)**

**Alneu S.A. de C.V. por un monto de $55,100.00 incluye I.V.A. (partida 9)**

**Playclub, S.A. de C.V. por un monto de $ 16,260.00 incluye I.V.A. (partida 17)**

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobado el **Cuadro** **02.22.2016** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Activa Zone S.A. de C.V., Alneu S.A. de C.V. y Playclub, S.A. de C.V.,** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿es el más barato? o ¿no?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta menor precio.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿sí?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aja en estos casos si precio más bajo cumpliendo con las especificaciones requeridas.

Cuadro número **03.22.2016**, de la requisición **2016.0.3475,** de la Dirección General de Servicios Municipales.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, a perdón este es el que pedimos que se aplace estos dos siguientes cuadros son dos el 3 y el 4.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta queríamos proponer dado la recién aprobación de las bases para el tema de la concesión de alumbrado este evaluar bien, ver los tiempos que van a llevar a cabo esta le estamos solicitando a la Dirección de Alumbrado Público que pase realmente cual es las necesidades indispensables para poderlo llevarlo a cabo la compra creemos que puede ser una cantidad diferente hay un no es una compra que este ahorita que se haya solicitado hubo un tema que tuvimos algún problema con los proveedores porque salió una circular diciendo que el 30 de noviembre íbamos a cerrar y era con el afán de que para el cierre de año este caminara todo y este tuviéramos todos los procesos administrativos y todos los trámites y muchos proveedores dejaron de concursar por temor de que vieron que el día 30 se cerraba y dijeron no pues no nos van a pagar entonces eso nos causó que varios concursos se declararán desiertos porque no querían participar entonces hasta que se les aclaro fue que participaron y tengo entendido que esta es una solicitud que ya viene de un mes o un poco más atrás entonces la propuesta es que lo evaluemos y que lo veamos que nos digan realmente este cual es lo indispensable y se sometan.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta entonces el 3 y el 4 lo vamos a bajar.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aja.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta nada más que no se cancelen.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si lo vamos a posponer y ya nada más que nos digan entonces como están ¿están de acuerdo?

*Aprobado por unanimidad de votos.*

Cuadro número **05.22.2016**, de la requisición **2016.0.3704,** de la Coordinación General de Servicios Municipales/Dirección de Pavimentos, a través de la cual solicitan 410 toneladas de mezcla asfáltica caliente densa.

Material que será utilizado en las actividades operativas de bacheo en vialidades del Municipio.

El proveedor adjudicado es en base al oficio 1690/2016/584 firmado por el Lic. Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, Director de Pavimentos, atendiendo los resultados del análisis realizado a las muestras presentadas por los proveedores.

El proveedor que presenta el precio más bajo y cumple con las especificaciones requeridas es:

**Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V. por un monto de $446,588.40 pesos, incluye I.V.A.**

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿es el más bajo Agustín?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta el más bajo y que cumple con las pruebas de laboratorio.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta ah de los que cumplen.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta perdón tiene razón es el segundo precio porque el primero no cumplió con la especificación requerida así es.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta dentro del esquema con hemos podido caminar para platicar sobre lo que habíamos dicho del laboratorio o el área que nos permita que los análisis no los hagan los propios Directores que solicitan las cosas no sé si hemos podido caminar en eso por lo que habíamos comentado ¿no? tenemos un chorro de cosas que los Directores solicitan sea el mismo que bajo un oficio señale quienes cree que pueden ser a quien se le adjudique el contrato.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta o sea es que si tendríamos que tener como especialistas para muchas cosas ¿no? porque dependen del tema que se esté tratando pero al final de cuentas yo creo que el área se puede hacer responsable de lo que está adquiriéndose finalmente ellos dan el visto bueno y es así como opera adquisiciones ¿no? con un visto bueno por parte de las áreas se me hace difícil que tengamos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta lo que me preocupa es que el propio Director sea quien pueda definir el proceso se presta a muchas cosas el que pueda favorecer a alguien porque la idea era ver con las universidades o con los colegios de profesionistas si pudiéramos tener el apoyo para hacer los vistos buenos dependiendo el tema eso se estaba platicando con Edmundo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y también con los organismos empresariales para ver cómo.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta si son muy técnicos a lo mejor ahí el colegio de ingenieros creo yo sería el más calificado la cámara de la construcción.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta para las diferentes áreas la idea es que de las diferentes especialidades.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta nada más quedara que quedaría ahí el tema porque se sigue planteándose así y creo que así se presta a que tú puedas tener una o favorezcas a quien tú quieras yo soy el Director yo lo pido y además hago un oficio donde digo prefiero que sea esta o tal empresa se presta a un chorro de cosas.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta señor Presidente doy cuenta de la integración del Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano Oscar Ramírez Castellanos.

El Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta buenos días.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bienvenido.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y por otro lado también comentarles se había estado trabajando la Dirección de Pavimentos con la Universidad Autónoma de Guadalajara voy a preguntar porque aquí no nos anexaron el estudio pero si se había estado trabajando con ese laboratorio y también preguntamos con la UDG ellos no tienen laboratorio.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta yo me voy a abstener por lo mismo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobado el **Cuadro** **05.22.2016** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por mayoría de votos y la abstención por parte del Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva.*

Cuadro número **06.22.2016**, de la requisición **2016.0.3169,** de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad/Dirección de Programas Sociales Municipales, a través de la cual solicitan un servicio estratégico profesional: proyecto “La Mesa Coloreada”.

Programa "Zapopan mi Comunidad".

El proveedor que presenta el precio más bajo, no cotiza el servicio completo.

El proveedor que cumple con las especificaciones requeridas es:

**Impacto e Intervenciones, A.C. por un monto de $593,500.00 pesos, incluye I.V.A.**

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta yo tengo una duda el efecto social de impacto social de esta empresa ¿lo permite? Al ser una A.C. ¿lo permite que lo vean como pago de una requisición?

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta si se puede no hay problema una A.C. cobra los despachos jurídicos son A.C. los despachos contables pueden ser A.C. se auditan.

El Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta las universidades son A.C.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta exactamente.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de hecho 2 de los que participaron en el concurso son A.C. es A toda Voz A.C. e Impacto e Intervención A.C. y Sarape Social S. de R.L de C.V. fueron los 3 participantes.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta si mientras su función de la A.C. sea hacer esos estudios.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta el objeto social ¿no?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿en qué consiste el programa?

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta te acuerdas los sprite que compramos van hacer un macro mural pero esta empresa es la que esta A.C. son los que van hacer los murales.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta la empresa contrata a los chavos artistas.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta pero hay un psicólogo, un sociólogo, un editor, un director, un fotógrafo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bueno es un tema de integración para los chavos.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta es que están tratando de integrar a la sociedad a todos los chavos y que tengan actividades y ese tipo de cuestiones ¿no? son obviamente sociólogos, psicólogos y demás porque en algunos casos es necesario porque puede que haya casos de violencia intrafamiliar o puede que haya una serie de cosas.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta pero en ese caso para hacer este mi duda es para hacer este macro mural estamos pagando medio millón de pesos a esta A.C. para que ellos a su vez contraten a los chavos ¿y ellos le van a pagar a los chavos?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta o es un o sea ¿si se les va a pagar a los chavos? O va a ser un tema como más.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta creo que a los chavos no bueno por lo menos aquí no lo especifica dice ellos los van a contratar los van a integrar ¿no? pero aquí el pago nada más es para psicólogo, sociólogo, para una edición del libro, una renta de una casa, un video documental, la maquila del libro, la renta de un dron para tomar vistas aéreas, playeras y gorras.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿y en cuanto tiempo van hacer ese mural?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es de creo que 5 meses, 5 meses aquí esta, en total son 5 meses esta primera requisición es para 2 meses y medio.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta yo me hubiera gustado que viniera alguien de la Dirección a explicarnos el programa.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta estaba invitado si pero tuvo que tomar un vuelo Miguel Sainz iba a venir a explicar.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta porque digo entiendo el programa y me gusta el programa pero como que a la hora de que veo para que va ser los pagos no me queda muy claro el millón de pesos el medio millón el destino o sea si es para los psicólogos entiendo que es para los psicólogos y entiendo que sea para el dron pero se me hace una cantidad grande para.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿le gustaría que lo pidiéramos desglosado el pago? De cómo lo están contemplando.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta o sea que van a ser exactamente.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿Cuánto le van a pagar a los psicólogos? Estamos hablando de medio millón y si no se les va a pagar a los chavos y esto es nada más.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta es medio millón y es un primer pago.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta los materiales los compramos nosotros, los aerosoles los compramos nosotros y esto es nada más para que couchen a los chavos a pintar el mural se me hace mucho.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿es para el mismo programa de los aerosoles?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí, se compró aerosoles, se compró pintura.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo coincido con la Regidora Michelle deberían como de socializar el tema, el proyecto y venir a explicarlo para y más si van a ser diferentes compras creo que sería importante.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta más que nosotros ya les compramos la materia prima y medio millón para que psicólogos ayuden a los chavos a pintar el mural o sea no entiendo bien no me queda claro porque la cantidad es bastante fuerte.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿Cuál sería la propuesta?

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta yo pues que lo bajen y que nos vengan y lo expliquen.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta lo que se supone creo que entiendo es como un proyecto integral que documente la política pública pero.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta no yo estoy de acuerdo y el programa me encanta lo que no entiendo es el monto, el monto se me hace muy grande para que ya compramos la materia prima.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si quieren lo dejamos para que quede pendiente para que se explique bien, ok entonces lo posponemos.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo posponemos para la siguiente sesión.

Cuadro número **07.22.2016**, de la requisición **2016.0.3088** de la Tesorería Municipal, a través de la cual solicitan equipo de cómputo y periférico para las Unidades de Recaudación Móvil.

Los proveedores que presentan el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas son:

**Equipos Educacionales Qomo, S.A. de C.V. por un monto de $62,663.20 incluye I.V.A (partidas 1, 3, y 4)**

**Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V. por un monto de $208,800.00 incluye I.V.A. (partida 2)**

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobado el **Cuadro** **07.22.2016** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores **Equipos Educacionales Qomo, S.A. de C.V. y Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.** siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios**: Se le da el uso de la voz al Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

**Asuntos Varios**

1. **De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso E y K:**
   1. Contrato de prestación de servicios CO-346/2016, con el proveedor Constructora Dalma, S.A. de C.V. para que proporcione sus servicios profesionales consistentes en la revisión y actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de los Distritos ZPN-7 y ZPN-8, del Municipio de Zapopan, Jalisco. La vigencia del contrato comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir el 31 de agosto de 2017. Monto total del contrato de $1´100,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Contrato de prestación de servicios CO-342/2016, con el proveedor Constructora Sur de Guadalajara, S.A. de C.V. para que proporcione sus servicios profesionales consistentes en la revisión y actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito ZPN-12, del Municipio de Zapopan, Jalisco. La vigencia del contrato comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir el 31 de agosto de 2017. Monto total del contrato de $600,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Contrato de prestación de servicios CO-348/2016, con el proveedor Francisco Pérez y Asociados, S.C. para que proporcione sus servicios profesionales consistentes en la Coordinación General para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y para la revisión y actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de los Distritos ZPN-1 al ZPN-12, del Municipio de Zapopan, Jalisco, además del Marco de Planeación. La vigencia del contrato comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir el 31 de agosto de 2017. Monto total del contrato de $1´261,379.32 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Contrato de prestación de servicios CO-347/2016, con el proveedor Sergio Francisco Méndez Curiel para que proporcione sus servicios profesionales consistentes en la Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, así como la Elaboración de Normas Técnicas y Atención del Proceso de Consulta de Planes Parciales de Desarrollo Urbano de los Distritos ZPN-1 al ZPN-12, del Municipio de Zapopan, Jalisco. La vigencia del contrato comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir el 31 de agosto de 2017. Monto total del contrato de $1´267,586.21 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Contrato de prestación de servicios CO-349/2016, con el proveedor Taller de Arquitectura R2, S.A. de C.V. para que proporcione sus servicios profesionales consistentes en la revisión y actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito ZPN-2, del Municipio de Zapopan, Jalisco. La vigencia del contrato comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir el 31 de agosto de 2017. Monto total del contrato de $700,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Contrato de prestación de servicios CO-343/2016, con el proveedor Triada Consultoría y Servicios, S.C. para que proporcione sus servicios profesionales consistentes en la revisión y actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de los Distritos ZPN-1 y ZPN-3, del Municipio de Zapopan, Jalisco. La vigencia del contrato comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir el 31 de agosto de 2017. Monto total del contrato de $1´200,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Contrato de prestación de servicios CO-345/2016, con el proveedor JP Desarrollo Regional y Urbano, S.A. de C.V. para que proporcione sus servicios profesionales consistentes en la revisión y actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de los Distritos ZPN-5 y ZPN-6, del Municipio de Zapopan, Jalisco. La vigencia del contrato comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir el 31 de agosto de 2017. Monto total del contrato de $1´200,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Contrato de prestación de servicios CO-344/2016, con el proveedor Oscar Ladrón de Guevara Fregoso para que proporcione sus servicios profesionales consistentes en la revisión y actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de los Distritos ZPN-4 y ZPN-9, del Municipio de Zapopan, Jalisco. La vigencia del contrato comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir el 31 de agosto de 2017. Monto total del contrato de $1´200,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Contrato de prestación de servicios CO-340/2016, con el proveedor Parábola Estudios, S.A. de C.V. para que proporcione sus servicios profesionales consistentes en la revisión y actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito ZPN-10, del Municipio de Zapopan, Jalisco. La vigencia del contrato comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir el 31 de agosto de 2017. Monto total del contrato de $500,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Contrato de prestación de servicios CO-341/2016, con el proveedor Planeación Urbana Integral, S.A. de C.V. para que proporcione sus servicios profesionales consistentes en la revisión y actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito ZPN-11, del Municipio de Zapopan, Jalisco. La vigencia del contrato comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir el 31 de agosto de 2017. Monto total del contrato de $600,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Contrato de prestación de servicios CO-350/2016, con el proveedor Team Sports Marketing, S.A. de C.V., para prestar sus servicios profesionales para la realización del Primer Torneo de Futbol de Playa “Nuevos Talentos”, que se llevará a cabo del 06 al 11 de diciembre de 2016 en la Unidad Deportiva de COMUDE, denominada “parque Zapopan”, ubicada en Avenida Santa Lucía #1100, colonia Tepeyac en Zapopan, Jalisco o en cualquier otro espacio que así sea determinado por COMUDE, de acuerdo a las especificaciones que sean proporcionadas por el proveedor. La vigencia del presente contrato empezará a surtir efectos a partir del día de su firma, debiendo concluir precisamente al término del evento, esto es, el 11 de diciembre de 2016, por un monto de $1´500,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. Convenio de colaboración CO-331/2016, con el proveedor Universidad de Guadalajara, para instalación de estaciones sísmicas y monitorear los parámetros geofísicos de las estructuras tectónicas (fallas activas) comprendidos en el área *“zona oriental del bloque de Jalisco. Comprendido entre los 20°.017699, 20°538717, 21.028024° y 20.538746° de latitud norte, y 103°.826614, 103°.203293, 103.210245° y 103.819916° de longitud oeste”*. Lo anterior a fin de caracterizar los mecanismos focales de esta sismicidad, afinar la localización de los eventos y asociarlo a estructuras geológicas presentes en la zona, y de esta manera proporcionar al municipio a través de su Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, los resultados que permitan establecer medidas de reducción del riesgo y la vulnerabilidad en el territorio municipal. Aportación total de $3´448,275.87 pesos, más I.V.A. El presente convenio entrará en vigor a partir de su fecha de firma y tendrá una vigencia hasta el día 30 de septiembre de 2018.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta me gustaría haber si pudiera platicarnos nuestro Director de Protección Civil en que consiste el proyecto.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí, sometemos a votación para que podamos darle el uso de la voz al Comandante.

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta adelante, bienvenido Comandante.

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta muchas gracias buenos días este proyecto bueno voy hablar de los antecedentes que existen en la zona ¿no? desde 1687 se dieron antecedentes de actividad sísmica en esta región se han producido al menos 3 episodios de esa fecha que hay información hasta este momento donde se han presentado enjambres sísmicos un enjambre sísmico es aquellos eventos donde de manera recurrente se están presentando sismos de diciembre del año pasado a este diciembre llevamos más de 50 sismos presentados en esa zona ya en el 2009 hubo un trabajo provisional por mes y medio donde se colocaron también 3 estaciones en diferentes puntos de la zona metropolitana y se identificaba un eje que va de la Caldera en la zona de la Primavera hacia San Cristóbal de la Barranca pero los puntos donde mayor magnitud presentaban los sismos han sido en Zapopan.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta en Nextipac ¿no?

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta no, son dos cosas lo de Nextipac es un tema geológico también pero es otro fenómeno diferente, lo de la actividad sísmica no tiene nada que ver con el tema de las grietas son temas completamente diferentes que también se está trabajando en esa parte entonces la parte más vulnerable es la zona de Nuevo México, la zona de Base Área que es donde hemos tenido los sismos más importantes el 11 de mayo de este año fue el sismo más importante en esa zona, bueno hay antecedentes de que está sucediendo algo en esta zona pero no se ha hecho un estudio para determinar exactamente qué es lo que está pasando en 1875 hubo uno de los sismos más importantes que se tienen registrados al menos es el más fuerte a nivel continental y fue el que tumbo la torres de catedral.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿a nivel continental?

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, responde nivel continental.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ni los de Chile a principios del siglo pasado antepasado.

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta esa es la información que tenemos estoy hablando del país.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta a del país.

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta pero es continental no me refiero por el continente americano me refiero a que es territorio continental y no helecho marino es por eso que es continental no por el tema del continente.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante titular de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿Cuántos grados pueden ser?

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, responde el registro que se tenía fue de un poco más de 8° pero no había instrumentos para medirlo, como lo median iban ubicando el epicentro en base a la magnitud de los daños y es como una comparación pero no hay sería imposible poder dar una cifra porque no existían instrumentos para poderlo medir pero ese podría ser una referencia entonces fue también predecido por una enjambre sísmico pero no todos los enjambres sísmicos han generado también sismos importantes como este algunos han sido meses que como en esta ocasión que llevamos ya 12 meses o que han pasado algunos años para que terminen y dejen de presentar esta actividad la realidad sabemos que está pasando algo no sabemos a qué nivel no sabemos cómo se está presentando la falla hay una referencia ya la Universidad de Guadalajara ya está operando una red sísmica pero está operando en todo el Estado y esta fortalecida principalmente por el tema del volcán Colima y para el tema de la zona Valle pero en esta zona no teníamos nada relevante entonces el motivo de este proyecto es que se pongan 3 estaciones sísmicas están definiéndose los puntos donde puedan colocarse y 2 acelerógrafos más que los sumariamos a.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿2 qué?

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, responde acelerógrafos que lo sumariamos a la red que ya tiene el colegio de ingenieros y estamos en contacto con ellos para poderlos distribuir la diferencia es uno la red sísmica detecta como, donde y la magnitud del sismo donde se presentó su magnitud pero los acelerógrafos permiten identificar cual es el comportamiento del sismo del suelo cuando se libera la energía y cómo impacta en cada zona todo esto al final que debe generar información para mejora el tema de construcción el tema reglamentario de construcción y para modificar y fortalecer la infraestructura que exista a nivel Municipal, Estatal o Federal y en general garantizar la seguridad de la población, el convenio busca que la Universidad de Guadalajara cuente con los recursos y ellos operen el sistema ellos se van hacer cargo de solventar el tema de seguros, el tema de mantenimiento, el procesar la información pero nosotros vamos a tener acceso en un sistema que le llaman espejo por telemetría a la información que se esté produciendo entonces al momento del sismo podemos identificar que está presentando el sismo y la magnitud y ya la gente de la universidad en caso de una emergencia va a poder profundizar la información pero el comportamiento del día a día de lo que está pasando es lo que nos interesa que se estudie y que se trabaje para saber qué es lo que está sucediendo.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿las estaciones son fijas?

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, responde si son fijas se tiene que construir casetas, se tiene que construir infraestructura para instalarla.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta las propias serían son del Municipio o son de la universidad.

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta son de la universidad.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta y ¿son para construirlas y se quedan con ellas?

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta sí.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y se tiene que seguir pagando? o ¿solo se paga en este primer momento?

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, responde son 3 pagos para tema de mantenimiento pero termina el tema de los pagos peros si sigue el tema de investigación y de información entonces es como se pretende realizar que sean anualidades para poder arrancar y garantizar la operación inicial y que ya después la universidad se haga cargo del mantenimiento y del soporte de la renovación de los equipos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta esos 3 millones casi medio son ¿un primer pago? O ¿con eso pagan los 3?

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta con eso pagan los 3.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta a los 3 momentos.

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta no son 3 pagos de 3 millones es uno de 1 millón y otro de un millón y tantos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta al final la UDG se queda con el (inaudible)

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta entonces a ver un poco ampliando el noto que la población recientemente por los temblores que ha habido precisamente en la zona de Nextipac la población está un poco inquieta hay dos orígenes uno es la falla de las grietas la fallas geológicas y otras son el tema de los sismos.

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta sí

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta son dos orígenes los que provocan.

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta el origen de los fenómenos que se están presentando son geológicos los dos pero que causa el tema de la actividad sísmica es una falla geológica, el tema de las grietas en Nextipac se debe más a la combinación de las características del suelo y el agua o los efectos del agua en ese tipo de suelo cuando se han detonado las grietas en Nextipac ha sido principalmente en temporada de lluvias en Ángeles de Nextipac y en Nextipac fueron en temporadas de lluvia ¿Qué es lo que sucede? Existen galerías en esa zona entonces el problema en esa zona es que no sabemos las que no se han descubierto donde están hasta que colapsan y quedan expuestas entonces lo que se está trabajando y es un tema que ya se está trabajando es el servicio público mexicano es determinar dónde se encuentran esas galerías para determinar cuáles van a ser los riesgos ya hace algunos años después del 2004 esa zona se blindo con Cabildo para que fuera solamente agrícola se hizo una modificación entonces lo importante ahora es determinar donde tenemos riesgo por el tema de las galerías y es el tema que está trabajando el servicio público y lo del tema de la actividad sísmica se debe a una falla geológica que tiene más tiempo identificada que al menos documentada que las grietas como las de Nextipac.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿y los equipos pueden estar en ese parámetro a partir de los equipos se puede establecer algún índice, algún indicador para prevenir con anterioridad a la población?

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, responde lo que podemos establecer es cuál sería el tipo de actividad sísmica que se puede generar, cual es el comportamiento que tiene cada una de las placas o los extremos de la fractura y poder quizás determinar cuál pudiera ser la magnitud en caso de que se libere energía por ese tipo de movimiento ya sobre eso podemos establecer patrones para temas de construcción y determinar bueno el coeficiente o el factor que debes considerar es cuando menos para sismos de esta magnitud eso es lo que podemos hacer y a partir de ahí trabajar para el tema de lo que ya está construido, traemos información que hemos estado documentando lo que ha sucedido en este año tanto por sismos como por daños el daño más importante fue en Santa Lucia el 11 de mayo pero lo que hemos identificado es que los patrones donde se han presentado los sismos al menos en el Municipio y donde nos han reportado algún tipo de (inaudible) algún tipo de problema estructural coincide bastante salvo en algunos puntos donde se ha fortalecido temas constructivos en los últimos años y eso es importante porque ya tenemos un problema esto nos va a poder determinar uno esas medidas preventivas pero también podernos preparar para que en caso de que se presente algo poder garantizar una respuesta oportuna porque no estamos en esa condición en ese momento el Municipio estaría completamente rebasado digo un desastre es eso donde rebasan las capacidades de respuesta pero por lo menos podemos estar organizados.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta sabes en qué momento podría ya tomar esa decisión de donde se va a poner, a mi si me gustaría mucho después saber en qué zonas se pusieron las unidades.

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta están trabajando ya la gente del sismo es el departamento de la Universidad de Guadalajara el que va a trabajar esa parte este están trabajando con eso y espero en los siguientes días tener ya la ubicación por lo pronto nos están pidiendo apoyo en algunas zonas de Tesistán para poder ubicar un predio donde puedan construir la caseta y este segura ese es el primer punto estamos viendo cuales van a ser los otros me parece que el otro queda del lado de San Cristóbal o pegado al Municipio de San Cristóbal en la zona de la Barranca y el otro más hacia el lado de la Primavera y el volcán de Tequila y están pidiendo también un sitio de repetición que ya el Municipio tiene un sitio de repetición en Tequila que puede funcionarnos para poder garantizar la comunicación de lo que se esté generando porque en cierta ventaja no vamos a depender de un sistema de comunicación comercial va a tener un sistema de comunicación propio entonces eso garantiza que aun cuando la telefonía comercial colapse después de una emergencia se mantenga siempre la trasferencia de datos por este medio.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿en enero ya se sabrá?

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, responde sí.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta no lo puedes comentar luego.

El Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, comenta con mucho gusto.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta gracias.

* 1. Convenio de colaboración CO-384/2016, con el proveedor Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, que servirá como instrumento orientador para el relacionamiento entre ambas partes, sobre la base de principios de buena fe, cooperación mutua y comunicación, para efecto de que realice la “Evaluación y Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Zapopan”. La vigencia del presente convenio de colaboración empezará a surtir efectos de manera retroactiva a partir del día 01 de noviembre de 2016, debiendo concluir el 01 de junio de 2017, por un monto de $1´075,000.00 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. De la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental / Dirección de Innovación Gubernamental, se informa del proyecto “Implementación y Sistematización del Manifiesto del Impacto Regulador en el Municipio de Zapopan, Jalisco”, que consiste en contar con una comisión que a través de una plataforma tecnológica se opere la MIR, generando así los análisis correspondientes para mejorar las regulaciones vigentes de impacto al ciudadano en los trámites y servicios que solicitan al Municipio. Proyecto con el proveedor Soluciones e Informáticas de Antequera S.A. de C.V., por un monto de $1´231,527.06 pesos más I.V.A. (aportación del INADEM del 70% y aportación del Municipio 30%); punto de acuerdo que se autorizó en marzo de 2016 para suscribir los instrumentos jurídicos necesarios con la finalidad de recibir recursos del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 (Mejora Regulatoria).

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

* 1. De la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental / Dirección de Innovación Gubernamental, se informa del proyecto “Simplificación de la Licencia de Construcción en el Municipio de Zapopan, Jalisco”. Proyecto con el proveedor Sigob, S.A. de C.V., por un monto de $1´821,724.14 pesos más I.V.A. (aportación del INADEM del 70% y aportación del Municipio 30%); punto de acuerdo que se autorizó en marzo de 2016 para suscribir los instrumentos jurídicos necesarios con la finalidad de recibir recursos del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2016 (Mejora Regulatoria).

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta para antes Presidente sé que es un tema informativo pero si es importante para nosotros desde la óptica de la fracción del PRI de que quede asentado nuestra preocupación de que estemos juntando o adjudicando mejor dicho contratos en el tema de la coordinación para la elaboración de los planes parciales en doble vía quizá deberíamos saber ¿Por qué si hay un despacho asignado por uno o dos de los planes parciales que tiene el Municipio aparte le pagamos a otro despacho la coordinación general para la elaboración de las planes parciales municipales de desarrollo y la actualización de los planes parciales de desarrollo? Es decir pareciera que va hacerse doble trabajo cuando ya tenemos un despacho asignado por uno o dos zonas o distritos y aparte hay otro despacho Francisco Pérez y Asociados que va a realizar lo mismo revisión y actualización de los planes parciales pero en todos los distritos del ZPN-01 al ZPN-12, no entiendo porque ese doble trabajo podría entender que un despacho este atendiendo uno o dos de los distritos pero aparte existe uno más para la actualización de los planes parciales, uno más para la elaboración del programa municipal de desarrollo urbano y aparte insisto uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho despachos distintos este para hacer lo mismo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta se encuentra aquí cono nosotros el Arquitecto García Juárez Director del Área y si gustan y si le otorgamos el uso de la voz para que nos explique.

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta adelante Arquitecto.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta muy buenos días a todos muchas gracias por permitirme primero quisiera hacer un par de antecedentes antes de entrar a los temas Regidor que usted ha planteado con mucho gusto comentando que el Código Urbano obliga a los Municipios a revisar los instrumentos de ordenación del territorio estos instrumentos son 3 un Programa Municipal de Desarrollo Urbano, que Zapopan nunca ha tenido, Planes de Desarrollo Urbano del Centro de Población que desde el 2012 abandonaron ese esquema ahorita explico cómo y Planes Parciales de Desarrollo Urbano en el colectivo de la gente habla nada más de los Planes Parciales pero son los 3 instrumentos que hay que contemplarlos, los Planes Parciales son no son parciales en sus alcances son parciales en el territorio es decir se refiere a una parte del territorio por eso son Planes Parciales para este efecto pues nosotros elaboramos hacia la Comisión de Desarrollo Urbano un oficio diciendo que en cumplimiento al Código Urbano estaremos lo que dice la Ley es valórese, revísese y valórese su actualización consideramos que los planes en la administración anterior no fueron aprobados no hubo formalmente una actualización los planes que contamos datan del 2012 fueron contratados en 2010 entonces para este efecto entonces revisamos cuales eran los costos que habían pagado en 2010 y nosotros para el presupuesto del 2016 solicitamos $14,000,000.00 de pesos para este ejercicio luego entonces y si contratamos una Coordinación General para precisamente optimizar los costos de hecho hemos venido trabajando muy de fuerte muy fuertemente con la Dirección de Medio Ambiente para hacer trabajo conjunto y el territorio es uno es único y pensamos que debemos ir muy en paralelo cosa que nunca se ha podido lograr esperemos que si lo logremos y otra vez marcaríamos innovación en el país de tener un instrumento que sea único para las dos para ordenar el territorio tanto en la parte medioambiental como en la parte de desarrollo urbano, luego entonces decimos luego revisamos a me refiero a los Planes de Centro de Población en el 2012 decidieron juntar los subdistritos que les llamaban en distritos y llamarlos Planes Parciales pero por su territorio y por sus alcances corresponden más a Planes de Centro de Población que a Planes Parciales la Ley establece también que pueden ser un solo instrumento o pueden ser 3 instrumentos distintos luego entonces los Planes de Centro de Población y los Planes Parciales están en el mismo instrumento pero si se ha carecido de un Programa Municipal de Zapopan, hicimos 3 grados de complejidad en los distritos obviamente los distritos consolidados pues de alguna manera tienen ya muy claro lo que hay que hacer y los distritos que tienen reserva territorial hay que analizar más varios escenarios en fin el promedio de costo de los Planes Parciales del 2012 que se contrataron en 2010 fue de $700,000.00 pesos ahora nosotros estamos contratando los planes los más complejos hicimos 3 categorías en $700,000.00 pesos la segunda categoría en $600,000.00 y hay unos de $500,000.00 es decir estamos a precios de hace 6 años el monto total incluyendo la actualización del programa digo del Programa Municipal de Desarrollo Urbano que nunca se ha tenido pues le llamamos actualización porque la administración pasada si hicieron un trabajo que no lograron aprobar pero si hay un trabajo hecho de base y entonces estamos retomando la parte por cierto la parte que si se pagó porque todavía hay algunos adeudos y esa parte por ética no la podemos usar lo que hizo un consultor que no se le pago esa parte no la estamos tomando en cuenta.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta este programa ¿Cuánto cuesta?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde ese programa cuesta ya con I.V.A. $902,000.00 pesos.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta haber yo aquí estoy sumando todos los proveedores que se están adjudicando y estamos hablando de $8,367,000.00 pesos en los cuales varios de los proveedores están repitiendo zonas en los cuales probablemente varios proveedores tengan diferentes puntos de vista y por los cual habría discrepancia en la información no entiendo porque no se le adjudico a un solo proveedor para que hiciera ese trabajo porque se están duplicando los trabajos y el gasto la verdad es bastante considerable.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta si haber primero efectivamente es un monto importante.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta no un monto muy importante.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta segundo no se está duplicando ningún trabajo.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta aquí dice como lo decía el Regidor Marconi como se le asigna a un proveedor una zona y luego en el siguiente la misma.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta yo creo que ahí hay una equivocación eh no están.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta es lo que yo comentaba por decir aquí se está trabajando el despacho por zona 1.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta tienes aquí te van a pasar ahorita.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta si haber aquí yo tengo un curriculum.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta para empezar yo quisiera preguntar ¿Por qué a tantos proveedores y porque no a uno?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde para agilizar el proceso si fuera un solo proveedor este sería haber el hecho de que sean varios proveedores no implica que cada quien va hacer lo que se le antoje precisamente la rectoría es del Municipio y precisamente por eso contratamos un Coordinador General para que él y con eso tenemos tiempo trabajando de manera ral liderando este trabajo perdón pero y entonces el trabajo se divide en diferentes despachos para poder hacerlo en tiempo record nosotros prevemos que los proyecto de Planes Parciales para poder entrar a otra etapa de consulta pública y todo ese tipo de temas estarían a finales de mayo por eso la vigencia del contrato.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿del 2018?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde no del 2017.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta haber los leo contrato de prestación de servicios CO-348/2016, con el proveedor Francisco Pérez y Asociados, S.C. para que la actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de los Distritos ZPN1 al ZPN12, en el siguiente número 4 contrato de prestación de servicios CO-347/2016, a Sergio Francisco Méndez Curiel para la consulta de Planes de Desarrollo de los distritos ZPN1 al ZPN12 entonces yo no sé si me equivoco pero son los mismos distritos o sea lo mismo.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta haber me permite explicarle.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta sí.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta todo el trabajo.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta son dos proveedores casi, casi por el mismo precio.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta es que no es consulta ¿no?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta no, no, no, no todo el proyecto se llama actualización de los Planes Parciales del distrito 01 al 12 Francisco Pérez Arellano y la Dirección con la Coordinación General estamos trabajando en las bases generales, en dirigir la información del marco de referencia, el plan que va a elaborar Sergio Méndez ese si ya es el Programa Municipal de Desarrollo Urbano que implica el plan general de trabajo de actualización de los planes del 01 al 12 y luego ya cada despacho hará uno o dos.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿haber Sergio Méndez ara el Plan?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde el Plan Municipal, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta son 3 trabajos.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta hay un programa y hay un plan de desarrollo.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta es que mira son 3 trabajos el Plan Municipal de Desarrollo Urbano que no lo había hecho nunca el Ayuntamiento.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta exactamente.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta después vienen Planes de Centros de Población y Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta el Programa Municipal lo va hacer el Arquitecto Sergio Méndez aquí tengo los curriculum de todos ellos.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta está el de Centros de Población.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta los de los Centros de Población y los Planes Parciales son los mismos o sea es un mismo instrumento en dos se les conoce normalmente como Planes Parciales ese es como el conocimiento más generalizado de la gente pero es un solo trabajo, todos tienen más de 25 años de ejercicio profesional de experiencia en el ramo la mayoría con posgrados en las universidades más prestigiadas del mundo aquí tengo los curriculum cada uno de ellos la verdad con una gran experiencia y en el medio por desgracia no hay demasiados gente que puedan hacer este trabajo.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta entonces de seguro se repite porque uno va hacer el Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta correcto.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta y los otros hacen cada.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta una de las zonas y Francisco Pérez Arellano y la Dirección haremos la Coordinación General incluye todas las bases y todo el marco de referencia obviamente son trabajos que van muy enlazados tenemos que estar trabajando todos de manera conjunta.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta es que van en paralelo los Planes Parciales de Desarrollo Urbano los 12 se trabajan en paralelo.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta es correcto.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta y en paralelo también trabaja el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y los Centros de Población y la Coordinación verdad por eso se repiten ahora el Ayuntamiento no había hecho el Plan Municipal de Desarrollo Urbano ¿verdad?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta no lo había aprobado en la administración pasada lo dejo muy adelantado pero no logró aprobar.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿Por qué la Dirección no puede hacer la Coordinación?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde no porque la verdad nos rebasa el tiempo, no tenemos el personal suficiente para hacerlo y como siempre lo urgente le gana a lo importante si requerimos de un apoyo porque es que no nos daría el tiempo la verdad que tenemos una carga de trabajo excesiva.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ahora los tiempos ¿Cómo son? O ¿Cuándo se contratan? ¿Cuándo se terminan?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde espero que se contraten hoy si ustedes tienen a bien apoyarnos y son diferentes etapas entramos en un trabajo muy intenso por supuesto la dirección con varios de sus directores trabajamos y pensamos terminar a finales de mayo de aquí a finales de mayo elaboramos los trabajos y entramos a un proceso de consulta pública, revisión, socialización de los trabajos de hecho de alguna manera la ley prevé también que antes de elaborar los planes haya foros de consulta quiero decirles que yo ya me eh reunido como con 10 o 17 asociaciones, vecinos, universidades, colegios profesionistas en donde los escuchamos de cuál es su idea, cual es lo que pueden aportar pero una vez elaborados los proyectos de Planes Parciales salen a consulta pública ya los instrumentos como tal y cualquier ciudadano puede participar hacer peticiones.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿la consulta será en junio?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde la consulta será en junio sí y la ley dice que deben ser mínimo un mes máximo 3 meses estamos previendo darle la media 2 meses que todo el mundo tenga la participación si entran después a comisiones es otro proceso de aprobación tardara tal vez un mes y su publicación a finales de octubre o noviembre.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta perdón vuelvo a lo mismo peros si los demás son los que realmente van a hacer el trabajo y solo la Coordinación va hacer la revisión y la actualización ¿tampoco puede hacer esto la Dirección? Porque estamos hablando de un millón casi un millón y medio de pesos.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde sí, no nos daría el tiempo.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero el tiempo para revisar.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta es un trabajo de 12 horas no es una persona la que se está contratando cada uno de estas personas es un equipo de trabajo.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta es que el trabajo fuerte estoy entendiendo es de aquí al último de mayo o sea el último de mayo efectivamente es enero, febrero porque diciembre ya se fue es enero, febrero, marzo, abril y mayo se tienen que hacer todos los Planes Parciales hacer un Plan Parcial me imagino que es pues recorrer el territorio, caminarlo, visitarlo.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta básicamente es el diagnostico después del diagnóstico vienen las estrategias que se quiere sobre el territorio y las propuestas de necesidad por cierto aquí también estamos pidiendo una revisión de las normas de Desarrollo Urbano un monto ahí de $250,000.00 pesos hemos trabajado fuertemente inclusive esta ya creo en comisiones un Reglamento de Urbanización del Municipio pero es un Reglamento orientado básicamente a la gestión no tiene caso pero tendría que ver con que se revisen las normas que vienen en los Planes Parciales que son de aplicación en los propios Planes Parciales esto es para que todos los trabajos tienen precisamente las mismas normas etcétera, etcétera vayan homologados de ahí también el trabajo de importancia de contar con una Coordinación General.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿estos $14,000,000.00 ya los tienen y están el presupuesto 2016?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde no, quiero comentarle en primer lugar los $14,000,000.00 que yo solicite hicimos ahorros y salen $11,200,000.00 en números cerrados $11,189,000.00 se van a ejercer con el presupuesto 2016 $6,800,000.00 no traigo la cifra exacta pero aproximadamente y con el ejercicio 2017 se completaría el resto 5 millones y algo de pesos.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta o sea ¿cuánto sería el total?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde $11,189,000.00 pesos si no recuerdo $11,169,600.00 pesos.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ahora el Ayuntamiento me imagino que haciendo esta chamba que es un costo en algún momento en cuestiones de licencias y urbanización recupera muchas veces más ¿no?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta claro.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta derivado de este estudio ¿no? de estos Planes Parciales o sea el retorno es altísimo para el Ayuntamiento ¿no?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta la verdad nunca lo eh revisado así en ese pero yo diría que los costos que más benefician al Ayuntamiento es tener un medio ambiente ordenado, tener un medio ambiente desarrollado en fin el desarrollo urbano es muy complejo tan complejo como que en el territorio se dan todas las actividades humanas y el tema es ordenarlo, conducirlo, acotarlo, orientarlo y esos instrumentos son los instrumentos pero también tiene razón la planeación es un instrumento de gestión de recursos para muchos de recursos de gobierno federal de gobierno estatal uno de los primeros requisitos es que tenga planeación actualizada, que los recursos que este solicitando estén marcados en la planeación entonces esa es la fuente.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta es la base del desarrollo.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta de recursos muy importantes si son instrumentos de gestión y de bajar recursos federales y estatales muy eficientes y además requisitarlos.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta yo nada más tengo una pregunta si me permiten con esta actualización de los planes y sus derivados y sus programas etcétera, etcétera ¿Cuánta vida útil podría tener el documento?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿Cuáles son los alcances?

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta 5 años, 10.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta si mira se hacen como una visión a largo plazo efectivamente sin embargo el Código Urbano establece que los Municipios en su primer año de administración deben de revisar y valorar su actualización los últimos datan del 2012 yo estimo que tengan una vida útil de otros 5 años

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta perdón Arquitecto ¿en que consiste en que se pueda aprovechar lo que comentabas? Para que también se vea el tema ecológico o porque no se pueden llevar deben de ir de la mano ¿no?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde si, si lo que pasa pero por costumbre por no sé por descoordinación siempre se ha hecho de manera separada ahora estamos trabajando muy muy de la mano con los temas en el territorio.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta Arquitecto ¿la vocación del Coordinador es Arquitecto urbanista?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde si, él es un urbanista con mucha experiencia más de 30 años estudio en el politécnico de Oxford la maestría es egresado del Iteso y del politécnico de Oxford Inglaterra si todos son planeadores todos los que estamos aquí por eso decía que en el medio no hay muchos.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta especialistas verdad.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta básicamente yo puedo decirte afortunadamente tenemos a los mejores que habido en el medio no siempre se logra porque o están ocupados, o tienen otros trabajos.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta son costos muy razonables también.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta pues estamos pagando lo mismo que se pagó hace 6 años.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ese es un dato importante.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta el parámetro.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta que son los costos de hace 6 años.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta exacto inclusive en algunos casos un poco menos ¿no? o sea los que estamos pagando más altos es el costo promedio de lo que se pagó en 2010 por el mismo trabajo que se hizo, si cuidamos optimizar los costos.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ahora ahí había dos sugerencias incluso una inversión la verdad es que estos trabajos son de mucha trascendencia porque es la base del desarrollo y entonces es elaborarlos bien y en la consulta ahí si digo ya no nos toca como adquisiciones la consulta es un momento muy importante porque ahí se abre a la sociedad para que todo el mundo especialmente los Regidores hagan sus comentarios.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿la consulta la da la Dirección?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde no, no el código establece que es el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano quien debe de conducir la consulta pública.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿pero no se contrataría a nadie?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde no, no, es una oficina Municipal de participación ciudadana principalmente participamos 10 o 12 consejeros de los cuales 4 somos empleados municipales y los otros 8 son participación de la sociedad privada urbanizada.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿usted solcito también o de su oficina depende la solicitud del Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde no, de la Dirección de Medio Ambiente es donde decía que en cuanto a objetivos en cuanto a metodología en cuanto a revisión hemos estado muy coordinados con la Dirección de Medio Ambiente.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta y estos despachos como el de Sergio Francisco Méndez ¿ellos no nos pueden ayudar hacer el de ordenamiento ecológico?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde no, si son trabajos muy especializados.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta erogaron $1,075,000.00.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta no, no es un trabajo más especializado en los temas medio ambientales a los temas de desarrollo urbano.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, pregunta ¿en el desarrollo urbano eh se podrá ver las vocaciones se podrán identificar las vocaciones económicas del Municipio o esto no?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde si por supuesto mira la planeación debe ser sustentable en cuanto a la sustentabilidad ecológica y del tiempo pero debe ser factible y promotora de la inversión para buscar la mejora económica de los habitantes al final del día se trata de buscar mejor calidad de vida a través de tener los instrumentos actualizados de control del territorio pero que promuevan la inversión de una manera ordenada es eso.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta y yo creo que es lo más importante digo podemos tener los mejores planes pero si no los respetamos este es ahí donde ya.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta claro.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta bueno si no los hacemos bien de origen.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta vamos a mejorar la consulta pero si no se respetan.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta contratamos un despacho patito en la primera etapa, en la segunda es la consulta porque los despachos hacen la propuesta y después viene la consulta y después viene la aprobación y la publicación.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta están obligados ellos a participar en la consulta dando respuesta a la gente que dice la ley de las propuestas y observaciones que hagan los ciudadanos se incorporan las que sean procedentes y las que no sean procedentes se les tiene que dar una respuesta particular fundamentada de porque no fue incluida su respuesta ese trabajo es parte de los alcances de los contratos por eso su vigencia es hasta agosto para prever que estén todo el camino hasta que logremos concluir su aprobación.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta es mezcla de industrial con habitacional es un relajo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta adelante Regidor.

El Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo simplemente Arquitecto reconocer el trabajo y esfuerzo que está haciendo de manera coordinada por sacar estos proyectos sobre todo en el tema económico de que este manteniendo un precio promedio similar al del 2012 hoy en casi 2017 y a trabajar.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta exactamente ese es un dato importante.

El Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta así es, ojala que se logre sacar lo que no se ha logrado.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta no, mira la verdad yo estoy muy contento porque todos los que invitamos a participar son gente muy experimentada y sobre todo muchos con postgrados Carlos Ramírez Cazo por ejemplo tiene un postgrado en una maestría que es Emaity y Harvard conjunta si calidad de ese tipo el Arquitecto Pliego que no tiene estudios formales de postgrado pero es como el cómo llamarle el Urbanista de los más viejos de Jalisco tiene ya 55 años 60 de ejercicio profesional es un hombre de 75 años pero todavía mega lucido y con una experiencia vastísima ¿no?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta última pregunta.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta sí.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿Cuánto personal es el que cuenta con la Dirección?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde la Dirección somos 84 ¿pero qué hacemos? Hacemos, contestamos los dictámenes precisamente para aplacar la planeación, subdivisiones, regímenes de condominio y sobre todo damos mucha asesoría al público en materia de tramitología, estamos haciendo todos los días revisiones de los dictámenes cuando alguien no le satisface lo que la planeación dice hay que revisar, hay que estar actualizando entonces la verdad es que si tenemos una carga de trabajo impresionante.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ahora ¿toda la dependencia también genera ingreso verdad?

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde si claro.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta todo lo que es obra pública o no obra pública desarrollo urbano ¿cuánto generará de ingreso al Ayuntamiento? en permisos, licencias.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, responde mira no lo eh sacado pero somos de las Direcciones que producimos más.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta cuanto generará más de 100 millones.

El Arq. Jorge García Juárez, Director de Ordenamiento Territorial, comenta yo creo que si licencias de urbanización y toda la base de las distintas licencias de edificación que las hacen en la Dirección de Obra Pública e Infraestructura pero toda la parte normativa también nosotros la revisamos cuscos, alturas todo eso.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta para mi es la licitación con más trascendencia en el Ayuntamiento es esta ¿no? es su desarrollo urbano Zapopan es un Municipio con gran impacto urbano en la zona metropolitana, impacto residencial, de reservas territoriales.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta se tiene que cuidarse.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta es estratégico este trabajo ¿no? y el seguimiento ¿no?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta Mundo en relación a los dos últimos asuntos varios que se están realizando por la vía del artículo 35.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta 34.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta 34 ¿Qué inversión tiene es decir en qué momentos van a entregar resultados estos dos despachos? Aquí también me preguntaba si a SIGOB ya le habíamos dado un contrato anteriormente y este es tema de la mejora regulatoria $1,231,000.00 para apoyar las regulaciones vigentes del pago de los ciudadanos de los tramites y $1,821,000.00 pesos para la justificación de la licencia de construcción ¿en qué momento darán resultados del trabajo de estos despachos sabes? Me imagino que ellos van a tener que entregar un producto, es una buena cantidad de dinero para hacer una modificación a la licencia de construcción digo independientemente de que el 70% de los recursos son federales creo que es muchísimo no sé si y además porque dos contratos ¿no podía ser uno solo? El tema de SIGOB.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ya le habíamos asignado algo ¿no?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta SIGOB coincidió que es el que gano el GRP es el que se está implementando.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta no es el de Catastro es el del GRP.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y antes de que fuera se contactó este, aquí está con nosotros Alejandra del área de Innovación por si, si quieren le cedemos el uso de la voz.

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta aprobamos lo del Arquitecto.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta es que es solo informativo.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta gracias Arquitecto.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta gracias.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta buen día mi nombre es Alejandra soy de la Dirección de Innovación y soy la que recaba la información para los proyectos ante INADEM y dos de los proyectos que traemos es Manifestación de Impacto Regulatorio, que lo lleva la Licenciada Rosana Vargas Rosana Camacho y el de Simplificación de Licencia de Construcción que lo lleva el Ingeniero Dámaso Barragán pero yo soy la que recabo toda la información ante el INADEM y ante nosotros como Municipio no sé qué duda puedan tener.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta entonces 1,800 que decía el Regidor Marconi es el 30% de.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta nosotros como Municipio vamos solo aportar el 30% y el INADEM nos va dar el 70.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿ya se ganó?

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, responde ya nos dieron el recurso.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ya lo asignaron

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta ahora INADEM nos dio una guía diferente a la que trabajamos ya habíamos trabajado en INADEM en años anteriores ya hay un convenio que ya está firmado este nada más que esta en copia simple por todos ya se firma INADEM cambia sus requisitos para esta administración antes primero concursábamos y si éramos aceptados después mandábamos ya la documentación y ya nos mandaban el recurso ahora ya no ahora ya es más sencillo complementamos lo que nos piden de opinión o cumplimiento de comprobantes fiscales, las facturas que nos presenta INADEM de lo que nos va aportar y adelante y ya nos depositó el dinero el mes de noviembre ya nos depositaron el 28 de noviembre.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta pero ¿qué tiene que ver con construcción el INADEM?

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, responde son proyectos.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta es que INADEM al proyecto le pone el 70 y el Ayuntamiento 30.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta es proyecto federal es dinero federal.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta es el que tiene que ver con los emprendedores.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta aja, pero nosotros como gobierno municipal podemos solicitar ante el INADEM que queremos implementar un software un proyecto al Municipio que va a beneficiar a los ciudadanos y a nosotros también como Ayuntamiento para la simplificación de la licencia de construcción sí en qué sentido.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es un programa que tiene nivel federal en donde se está queriendo encuadrar la mejora regulatoria que sea cada vez más uniforme entre todos los Municipios y por medio de INADEM es donde hay recursos para.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta se vincularía más a promoción económica el INADEM para bajar recursos para promover a los jóvenes.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aja.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta para proyectos empresariales.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo que pasa es que anteriormente la mejora regulatoria dependía de Promoción Económica pero como viene en las modificaciones que se hace de los procesos y demás afecta algunas dependencias entonces es por ello que ella está en el área de Innovación para que cuando haya una mejora regulatoria lo que impacte en diferentes áreas se corrija en los procesos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta el 30% es este millón 200 o aparte se va a pagar ese 70%.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta no, el INADEM nos da una aportación del 70% es para la de simplificación.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta si pero estos montos de 1,200 y de 1,800 es el total el Ayuntamiento pone el 30.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta el 30 y el INADEM nos da el 70%.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta del $ 1,200,000.00 nos da el 70%.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta si es que yo creía que esto era el 30 y bueno está muy cara, pareciera cara.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta el INADEM nos va a dar $1,479,240.00 y el gobierno municipal va a poner $633,960.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta me lo repite por favor.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta INADEM $1,479,240.00 y gobierno municipal $633,960.00

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta yo creo que tenemos que ser a lo mejor más claros para evitar esta confusión de que.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta si destanteo.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta si, son de forma.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta yo solo preguntas que hacia al momento uno es si estamos hablando de que hay un programa o un proyecto para mejorar el impacto al ciudadano de los trámites y servicios ¿Por qué no se mete ahí mismo el tema de la licencia de construcción que es un trámite que hace el ciudadano ante la dependencia porque sacarlo en un proyecto específico o especial?

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta porque son proyectos que ofrece el INADEM para ciertas ramas, nosotros como Municipio vemos que hay alguna oferta que nos conviene pero INADEM solamente te dice enfócate nada más en esto.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es que insisto es un proyecto que se tiene a nivel federal para tratar de unificar y que sea similar en cualquier Municipio y entonces incentivan con esos apoyos para que se haga digamos que no cada quien tenga su mejora regulatoria.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta tiene su categoría.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿Cuándo entregan los productos finales? ¿Cuánto tiempo dura el proyecto?

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, responde nosotros tenemos el convenio para gastar para el dinero mira.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿Cuándo se termina?

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, pregunta ¿el proyecto?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aja.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta puede 6 meses para yo terminar todo.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta 6 meses a partir de la junta.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta a partir de que me dieron el recurso, yo le tengo que informar.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ya empezó por que ya dio el INADEM el 70.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta a mí ya me dieron el dinero, yo tengo que terminar a más tardar en abril o mayo, el convenio no viene estipulado aquí nosotros estamos en contacto vía correo electrónico con las personas de la Ciudad de México de INADEM México porque todo es vía electrónica no hay aquí en Guadalajara una oficina que sea de trato personal si no que vía internet y es la que nos determina ya los convenios.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿podríamos nosotros en su momento en abril o mayo conocer los resultados de los 2 proyectos?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si claro de hecho lo vamos a dar a conocer públicamente porque son.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta INADEM los audita.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta yo estuve en CEPE de consejero.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta nos podrían platicar después aquí en la comisión.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si claro, son de las cosas que queremos que se van a dar a conocer fuerte para el ciudadano porque es donde vamos a poder son de las herramientas que nos van ayudar a disminuir el tema de la corrupción de tanta tramitología y este ese tipo de cosas y mejor servicio al ciudadano porque no va a tener que estar haciendo tanta vuelta porque se va a por eso se llama mejora regulatoria para optimizar.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ojala hubiera más proyectos de esos.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta si hay nada más es estar los INADEM tienen cierto te dicen se va abrir tal proyecto pero te dura 10 días, una semana entonces uno tiene que estar.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta también tienen reglas de operación sino, no te pueden apoyar.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta como les comentaba yo represente a COPARMEX en CEPE se bajan muchos proyectos de INADEM, INADEM Gobierno Federal si no cumplimos es otra si no cumplimos con lo que entregamos hay que regresar el dinero si no hay que pagar este 70% el tema del seguimiento es importantísimo hay que hacer la aclaración si el Ayuntamiento no cumple con los entregables tienen que regresar el dinero el 70%.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta entonces lo vamos a tener como un acuerdo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si claro o antes si hay un avance.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta antes, si claro que si inclusive también si quieren pudiera ver ese día el tema ya la página para que ustedes vean cuando INADEM ya nos dice aprobado, aprobado, aprobado, aprobado, aprobado en donde cumplimos con todos los requerimientos que por parte del Municipio tenemos que implementar.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta también lo que si gustan podemos todas estas acciones que se están haciendo que pareciera que están aisladas con la implementación del GRP como va a estar interactuando y como va a estar funcionando y de manera transparente como se va a poder ir consultando una serie de para que vean cómo se va ir consolidar ya todo.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta verlo en la práctica.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta si claro eso lo podemos también hacer.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta inclusive ya después de lo del Plan Parcial y todo esto con de lo de cartografía como se va a poder consultar ya directamente y te va a dar una serie de qué va abrir entonces lo vamos viendo.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta nada más como para cerrar es que esto va a repercutir en la división que se llama Doing Business que es el banco mundial en conjunto con la Secretaría de Hacienda que es de las Ciudades más competitivas que quieren reducir tramitología y todo ese asunto y Jalisco está ahorita como a media tabla y es que los Ayuntamientos coadyuven a disminuir toda la duración excesiva de todos estos aditamentos tecnológicos que afortunadamente están cofinanciados con el Gobierno Federal como ahorita entonces hay que estar pendientes de las convocatorias para seguir empujando.

La C. Alejandra Vargas Sánchez, Secretaría de la Dirección General de Innovación Gubernamental, comenta si estamos pendientes a las convocatorias en este tema solo participo el federal y nosotros como Municipio pero tenemos otros dos proyectos que también tenemos en los que si participo el Municipio el Estado y nosotros digo el federal, entonces estamos tratando de que todo esto salga para mejora también del ciudadano y también para nosotros ¿alguna otra duda? Este es de otro proyecto, seria todo.

Gracias.

**B.De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción I:**

Requisición 201603290, de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental / Unidad de Patrimonio, a través de la cual solicitan el pago de deducibles de vehículos oficiales relacionados con 34 siniestros correspondiente al periodo del 31 de mayo de 2014 al 31 de mayo de 2015, prorrogado al 31 de enero de 2016. Proveedor Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V., por un monto de $331,197.60 pesos, no grava I.V.A.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta yo en este punto si me hubiera gustado tener la opinión de la Contralora para saber ¿si estos siniestros fueron responsabilidad del servidor público o como estuvieron? Y también preguntar ¿si hay un siniestro y el servidor público por culpa del servidor público lo paga el ayuntamiento el deducible o quien lo paga?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta nosotros como Municipio lo tenemos que pagar y el Municipio se lo descuenta vía nomina al servidor público responsable del siniestro.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es un tema ahí medio polémico en Seguridad Pública porque el argumento es que si es en alguna persecución o en algún evento lo que estamos trabajando con la Comisaría es llevar una estadística y ver si hay choferes que están reincidiendo entonces para tomar medidas porque tenemos que estar cuidando.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta a mí me gustaría igual nada más poder saber a lo mejor un reporte de cuáles son estos autos.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no, si quiere lo vemos con Alejandro Murueta que es el Jefe de Patrimonio lo vemos con todo gusto.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobado **asunto vario B1**, con el proveedor **Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.,**  siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**C. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 41 Fracción V, en concatenación con lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso E:**

1. Requisición 201603745, de la Comisaría General de Seguridad Pública, a través de la cual solicitan “4 Intervenciones de Especialista para Prevenir la Violencia Escolar y 4 Mejoramientos de los Planteles Escolares para Fomentar la Convivencia Escolar”, para dar cabal cumplimiento a los compromisos contraídos por el Municipio de Zapopan con la firma del convenio FORTASEG 2016 y su anexo técnico, por tratarse de un Programa con Prioridad Nacional para el desarrollo de las Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a las Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de seguridad Pública, se pone a su consideración la adjudicación directa del proveedor Construyamos un México para Todos A.C., por la cantidad de $4´137,931.03 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

1. Requisición 201603744, de la Comisaría General de Seguridad Pública, a través de la cual solicitan “4 Capacitaciones en Mediación Comunitaria y 4 Mejoramientos y/o Equipamiento de Centros de Mediación”, para dar cabal cumplimiento a los compromisos contraídos por el Municipio de Zapopan con la firma del convenio FORTASEG 2016 y su anexo técnico, por tratarse de un Programa con Prioridad Nacional para el desarrollo de las Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a las Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de seguridad Pública, se pone a su consideración la adjudicación directa del proveedor Coral Berenice Anaya Villegas, por la cantidad de $2´343,122.76 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

1. Requisición 201603746, de la Comisaría General de Seguridad Pública, a través de la cual solicitan “1 Campaña Informativa para Promover un Cambio Cultural y 1 Capacitación en Materia de Cultura de la Legalidad y Derechos Humanos”, para dar cabal cumplimiento a los compromisos contraídos por el Municipio de Zapopan con la firma del convenio FORTASEG 2016 y su anexo técnico, por tratarse de un Programa con Prioridad Nacional para el desarrollo de las Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a las Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de seguridad Pública, se pone a su consideración la adjudicación directa del proveedor Aequalitas Politika S.C., por la cantidad de $1´724,137.93 pesos, más I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta antes de la votación quisiera solicitar que se nos proporcionara ¿en qué consiste el programa? ¿Qué duración tiene? Y ¿en qué escuelas o que áreas se determinó? en función de la responsabilidad que tengo como Jefe de la Comisión de Seguridad Pública para saber exactamente en qué consiste, el periodo y donde se determinó en los 3 casos por favor.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si cabe mencionar que esto al estar ligado o ser programas de FORTASEG el secretariado es quien certifica a los proveedores que pueden dar este tipo de programas y nos tenemos que apegar a eso si no están certificados por el secretariado estaríamos incumpliendo con las reglas del mismo entonces, si como ahí tenemos esta todo y hay tiempos todo marcado en base a los lineamientos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta sí fue en escuelas en que escuelas fue.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si y cuál va a ser el impacto y los logros que se van a seguir.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en este mismo punto del orden del día, los consulto si en ASUNTOS VARIOS tienen algún tema por tratar.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿no se vota el otro?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta solo me gustaría saber ¿si se va hacer alguna otra sesión?

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta posada, se refiere a posada, comida, festejo o.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta hablo de otra sesión.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta perdón podemos ver el tema de una vez ya están aquí las chicas de la mesa coloreada si nos permiten ver el tema y lo solventamos de una vez antes de que termine la sesión.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta adelante.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta le damos el uso de la voz.

*Aprobado por unanimidad de votos.*

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta buenos días nosotros venimos por parte del Licenciado Miguel Sainz Loyola a explicarles soy la Directora del proyecto cualquier duda o aclaración que tengan del proyecto pues estoy a sus órdenes.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta ¿en qué consiste?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta bueno el proyecto consiste en hacer un mural de 20 kilómetros se hizo uno en Pachuca Hidalgo llamado Palmitas con el artista Mibe fue muy sonado a nivel mundial y el Alcalde pues quiere replicar algo, la diferencia entre el proyecto de Hidalgo y nuestro proyecto es que ese proyecto fue meramente artístico fue un proyecto que detono mucha curiosidad por la restructuración del tejido y como el cambio y la visión que se tomó a partir de un macro mural que se implementó, el proyecto sigue en pie lleva 2 años hubieron 3 fases las mismas fases que vamos a utilizar nosotros ¿Qué diferencia hay en ese proyecto y en el que nosotros queremos implementar? Yo ya tengo 5 años haciendo festivales de arte urbano nacionales e internacionales y el proyecto la diferencia es que nosotros queremos detonarlo como un proyecto comunitario que no tenga nada que ver un tanto con lo artístico si no que la gente se involucre desde una pinta de adulto mayor, una pinta de niños, una pinta de pandillas y construyamos un poco más a gentes de cambio que son esas personas que se van a integrar al proyecto y mediadores de paz, entonces el equipo es muy reducido porque son 8 artistas los que van a pintar de lunes a domingo todo el día desde que amanece hasta que la luz del sol nos entonces es un proyecto que en Pachuca Hidalgo se hizo a 2 años nosotros lo queremos terminar en 5 meses si se puede se va hacer en la mesa colorada en la colonia de agua fría vamos a empezar con una plasta de color serían 3 fases sellador y blanco después color, después murales artísticos con aerosol, son 4 serian 8 nóminas de artistas. 4 nominas para chavos y se les va a pagar algo muy monetario $1,200.00 pesos a la semana para que se involucren sobre todo esos chavos que pintan las casas de otra gente.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta $1,200.00 pesos a la semana ¿Cuántos chavos son?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta 4.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta pero más artistas ¿no?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta más artistas, son 8 artistas.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿Cuánto cuesta el artista?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta el artista le vamos a pagar de 12 a 15 pesos porque va a trabajar 5 meses de hecho vamos a vivir ahí en la colonia.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿por el proyecto o por mes?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta por mes.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta $12,000 por mes.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta haber otra vez son.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta pintando de lunes a domingo.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta 20 kilómetros.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta 20 kilómetros.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta haber son 4 chavos.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta son 8 artistas.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta haber 8 artistas.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta y 4 jóvenes de la comunidad que le vamos a llamar agentes de cambio que son esos chavos conflictivos que siempre son en la colonia.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta estos chavos $1,200 a la semana o sea $4,800 al mes por 5 meses ¿y a los artistas cuánto?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta 12.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿12 al mes, a la semana?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta al mes.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta 12 al mes a los 8 artistas.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta si al mes.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta por 5 meses.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta oiga sobre que es un lienzo de 20 kilómetros.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta si es un lienzo, vamos a pintar las fachadas de los hogares bajando de carretera a Saltillo el primer este de hecho creo que aquí traigo como.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿pintan sobre los muros de las casas?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta sí.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta o sea pintan las casas.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta exacto.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta pero va a tener una cierta lógica ¿verdad?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta si todo tiene temática, de hecho vamos a poner frases porque otra de la implementación del proyecto es que el arte urbano son 4 facetas es el break dance, el graffiti, el rap y el skate entonces los chavos que les gusta el rap tanto nacional como internacional vamos hacer una convocatoria para poner frases simbólicas que tengan que ver con cambio de perspectiva en mi colonia entonces se van hacer murales sobre gente que admires en tu colonia puede ser esa persona que toda la vida a barrido la calle y la gente sabe que es una persona una gente de cambio y a esa le vamos hacer un mural significativo entonces todo el tiempo van a ser murales que tengan que ver con contextos significativos de la colonia.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta claro estamos positivos.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta totalmente, tanto del chavo que es negativo en la colonia porque pinta como entregarlo.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿y las casas están ya de acuerdo en eso?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta ahorita lo pesado es eso hacer la producción y la gestión que ese es el trabajo del psicólogo y del coordinador de campo.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta lo que yo quisiera saber es que me hicieran el desglose exactamente cómo se va a gastar el medio millón de pesos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿Cuántos proveedores se registraron ahí? ¿Cuántos tuvimos Talina? 10.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta 3.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta y son A.C. las 3.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta creo que son 2 y uno no era.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿y es mesa colorada porque tiene mucha incidencia delictiva?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta porque si es una de las colonias que contiene más índice de violencia tanto en pandillerismo como en violencia generalizada entonces fue el lugar donde creímos prudente y más por la.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta oiga nada más están involucrando 4 chavos digo tanta incidencia delictiva.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta esa es una de las razones por las que se está pensando que se contarte un psicólogo lo que queremos es integrar como a toda la comunidad ¿Cómo funciona esto? Si nosotros llegamos y les decimos tocamos una casa me deja pintar su casa así eso no tiene ningún sentido para la comunidad no genera ningún cambio.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿es en Colombia?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta es en Hidalgo Pachuca eso no genera ningún cambio ni hace que la gente se integre entonces cuando llegan y nosotros la idea es que se apropien de esto y generemos cambios en la comunidad es esto decir yo me tengo que asegurar que no pinte esta fachada de blanco si no de que cuando yo me vaya no vaya a llegar el malandro de al lado y lo grafitie si no que ellos también se apropien estas ideas cuiden de lo que se va a pintar y que esos si va a ser el mural del rap, si va ser el mural del break dance que ellos se identifiquen con eso, se apropien de esto de una manera que nosotros lo generemos y los motivemos a como agentes de cambio desde su comunidad, desde su familia en este sentido si van hacer los murales de gente que ellos admiren puedan tener también más aspiraciones de que ellos se sientan identificados y puedan aspirar a cosas lamentablemente cuando son colonias marginadas dicen a pues de la mesa colorada puro vándalos y puro esto.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta me gusta el programa pero yo lo que quiero es el desglose de los gastos.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta si te lo podemos dar.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta si lo vemos en la siguiente junta, es un tema interesante es un tema padre que hay que apoyar.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta sí.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta de hecho el proyecto este de Pachuca Hidalgo se gestionó con $6,000,000.00 de pesos en realidad nosotros nos estamos gastando medio millón en nominas que básicamente hicimos un desglose porque también nos interesa muchísimo ahorrar y ser como productivos.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta no sé si los $6,000,000.00 de pesos que en Pachuca si estaban considerando pinturas que pinturas ya nosotros ya las compramos o sea yo nada más quisiera el desglose de cuanto las personas cuanto se les va a pagar o sea un desglose para tener certidumbre por parte nuestra.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta claro, si, sí, sí.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta es un proyecto muy padre pero si nada más ver.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta si las nóminas, la verdad es que lo pesado es el artista que son 12,000 al mes por 5 y son 8 artistas.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta haber son 8 artistas y 4 jóvenes.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta y 4 jóvenes.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta son $96,000.00 pesos.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta y va ser el psicólogo que le vamos a dar $10,000 al mes.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿Cuántos psicólogos?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta uno, otro un sociólogo.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿el sociólogo cuánto?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta 10 también y el editor del libro que también lleva 10 al mes que es el que va a llevar todo él va a recabar todo.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta entonces por 5 meses.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta si por 5 meses.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta pero lo que acaba de mencionar la encargada del programa es que va a ser a través todo de la A.C ¿no?

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta si claro.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta no si pero de todas maneras con todos los sueldos son 10.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta es que lo íbamos hacer todo por medio del Municipio pero como partida 1000 no nos permitía pagarles 5 meses a los jóvenes tuvimos que hacer un plan estratégico era subcontratar una Asociación Civil que bajara el fondo y él les pagaba pero en realidad todo el proyecto lo llevamos nosotros.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta es que de todas maneras con todos los sueldos me dan un total de $265,000.00 pesos contra.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta no.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta son 8 artistas de $12,000.00 pesos cada uno son $96,000.00 pesos al mes.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta por 5 ¿Cuánto?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta $480,000.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, comenta más la edición del libro, el dron, las fotos.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta exacto.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta los otros 10 son como 30 otros.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta si vamos hacer un video documental donde haga todo el proceso de los 5 meses y ahí ya son otros 80,000.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta entonces no alcanza tampoco.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta yo también pediría que si nos dan copia del desglose que pidió la Regidora Michelle.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si claro.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta en la próxima reunión nos dan es un buen proyecto, es de alto impacto social.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta pero si me gustaría ver el costo total porque lo que entiendo es que viene otra requi ¿no?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta son dos fases.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta entonces si me gustaría ver el proyecto total.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta si claro, de hecho les podemos mandar si nos dan sus correos o proyecto ejecutivo para que lo vean con el desglose.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta incluso si me hubiera gustado que si ya compramos los aerosoles para ese proyecto haber tenido con anterioridad antes de comprar los aerosoles y la pintura el proyecto ejecutivo previo.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta digo cuando quieran lo podemos exponerlo.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta porque ya ahorita nosotros ya compramos los aerosoles y apenas estamos conociendo el proyecto.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta ya lo habíamos como presentado pero el día que se les ofrezca puedo venir a exponérselos y también de hecho la vez pasada invitamos artistas que van a participar y ellos te pueden platicar cual es la razón de lo que van a pintar y todo eso.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta no está bien nosotros estamos de acuerdo el chiste es nada más tener claridad.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta el desglose.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta se los mandamos.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta si quieres ahorita me llevo sus correos y se los envió.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta Talina los tiene.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta perfecto.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta muchas gracias.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, pregunta ¿alguna otra duda?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo sometemos a votación o lo dejamos.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta no, lo dejamos para la próxima.

La Lic. Karla Vanessa Flores Borunda, Jefa de Área C de la Dirección de Programas Sociales Municipales, comenta muchas gracias.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta entonces para.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que te digan tu regalo de navidad.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta haber.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo de la siguiente sesión.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta diles el regalo de navidad.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta el regalo de navidad.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta nuestro.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta Alain Dimitrius con espíritu navideño si no, no.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo que pasa es que por tiempos nosotros tenemos muchos pendientes de FORTASEG son recursos federales estamos concursando prácticamente todo han salido algunos concursos.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta se modificó ahora el miércoles por eso se desfaso.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta algunos pues a quema ropa porque se modificó el presupuesto el miércoles este y no nos da los tiempos porque para una convocatoria de una sesión ordinaria necesitan 72 horas, 48 perdón por lo tanto necesitamos cerrar forzosamente el martes en la noche para convocarlos el miércoles muy temprano y que se haga el viernes si a nosotros se nos reduce un día pues muy probablemente no logremos solventar todos los cuadros de FORTASEJ.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta entonces ¿Cuándo nos citarían?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta el miércoles temprano para el viernes a las 10 de la mañana.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta el viernes a las 10 de la mañana.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta el viernes sería la sesión ordinaria de adquisiciones aquí mismo a las 10 de la mañana.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿va ser solo una?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si el viernes.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta o sea esa sería la última.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aja.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿a qué estamos el viernes?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta viernes 23.

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta primero me había dicho que lunes y viernes.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta viernes 23, no que el lunes cerramos todo el lunes cerramos todos los cuadros para el martes preparar la comisión.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ahora les parece ¿Qué lo hagamos más temprano?

La Lic. Michelle Leaño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta viernes ¿a qué hora?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta a las 10.

El Lic. Carlos Zelayaran Rocha, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta viernes 23 a las 10, no está bien son días más tranquilos ¿entonces nada más es única? viernes 23.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta viernes 23 pretendemos sacar la mayor parte posible de lo que queda pendiente.

El Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes, representante suplente de la Tesorería Municipal, pregunta ¿ordinaria verdad?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ordinaria sí.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y lo que no se pueda no se pudo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las 12:07 horas del día viernes 16 de diciembre de 2016 levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Integrantes con voz y voto

**Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa** Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales

Representante

Suplente

**Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos**

Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano

Titular

**C. Erika Eugenia Félix Ángeles**

Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional

Titular

**Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva**

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional

Titular

**Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes**

Tesorería Municipal

Suplente

**Lic. Michelle Leaño Aceves**

Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México

Titular

**Lic. Carlos Zelayaran Rocha**

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana

Titular

**Lic. Alfonso Tostado González**

Representante del Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

Titular

**Integrantes con voz**

**Lic. Agustín Ramírez Aldana**

**L.C.P. Adriana Romo López**

Contraloría Municipal

Titular

Director de Adquisiciones

Secretario Ejecutivo

Titular